



**Llamado a Licitación**  
**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**PROGRAMA MODERNIZACIÓN Y RENOVACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO ECUATORIANO OC-EC-L1231 • CONTRATO DE PRESTAMO 4600/OC-EC • BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-001 MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO MEDIANTE INSTALACIÓN DE REGULADORES DE VOLTAJE EN 12 ALIMENTADORES DE LA ZONA NORTE DE CNEL ESMERALDAS.**

1. Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el United Nations Development Business, edición No. IDB-P554974-09/20 de 14 de septiembre del 2020.
2. La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del programa Modernización y Renovación del Sistema Eléctrico Ecuatoriano OC-EC L1231 y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos del Contrato derivado de la Licitación Pública Nacional BID-L1231-CNELESM-LPN-DI-OB-001 MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO MEDIANTE INSTALACIÓN DE REGULADORES DE VOLTAJE EN 12 ALIMENTADORES DE LA ZONA NORTE DE CNEL ESMERALDAS.
3. La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de Negocio Esmeraldas invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO MEDIANTE INSTALACIÓN DE REGULADORES DE VOLTAJE EN 12 ALIMENTADORES DE LA ZONA NORTE DE CNEL ESMERALDAS. El presupuesto referencial de la obra es de USD \$ 460.500,00 Cuatrocientos Sesenta Mil Quinientos Con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin incluir el valor del IVA. El plazo de entrega de la obra es Ciento Veinte (120) días contados a partir de la notificación del Administrador de Contrato que el anticipo se encuentra acreditado en la cuenta bancaria del contratista.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar mayor información contactando al Msc. Raúl Clemente Ulloa de Souza; Ing. Josefa Vicenta Espinoza Pereira al correo bid.adquisiciones.cnelune@gmail.com y descargar los documentos de licitación en la dirección electrónica indicada al final de este Llamado. Los requisitos de calificación incluyen están detallados en las IAO 5.3 e IAO5.5 de los documentos de licitación.
6. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCA s nacionales.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las 10h00 del 12 de junio de 2023. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 11H00 del 12 de junio de 2023.
8. Todas las ofertas “deberán” estar acompañadas de una “Garantía de Mantenimiento de la Oferta” o una “Declaración de Mantenimiento de la Oferta”.
9. Las direcciones referidas arriba son:
  - Descarga de información del proceso - Documentos de licitación: ([www.cnelpe.gov.ec](http://www.cnelpe.gov.ec)) sección Transparencia —Contrataciones Públicas —BID- Unidad de Negocio Esmeraldas, link de descarga: <https://www.cnelpe.gov.ec/portfolio-item/bid-ii-esmeraldas/>
  - La entidad contratante es: Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP Unidad de Negocio Esmeraldas.
  - Dirección: Calle Espejo y Río Cayapas, Edificio: Sector Santas Vainas - Código postal: 080150.
  - La dirección de entrega de ofertas: Calle Espejo y Río Cayapas, Sector Santas Vainas, Departamento: Secretaría de la Administración, Ciudad: Esmeraldas, País: Ecuador.

*“Esta información es de responsabilidad exclusiva de la entidad contratante, SERCOP no afirma, no cuestiona y no administra su contenido.”*

**Msc. Tony Ricardo Cedeño Quiñónez**  
**ADMINISTRADOR CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS**

Esmeraldas, mayo de 2023